

MINISTERIO DE DEFENSA

17303 *RESOLUCIÓN de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada que se citan.*

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial (D) de 20 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 110 y «Diario Oficial de la Armada» número 107), para ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en esta Dirección de Enseñanza Naval:

1. D. José Luis Manzano Muñoz.—Civil.
2. D. Fernando Román Mateos.—Alférez eventual de la IMECAR.
3. D. Alejandro Puerto Suárez de Mendoza.—Civil.
4. D. Francisco Javier Azpeitia Pérez de Villaamil.—Soldado de Infantería del Ejército de Tierra.
5. D. Julio Murillo Díaz.—Civil.
6. D. Alfonso Pedro Morales Martín.—Civil.
7. D. José María Blasco Hernández.—Civil.
8. D. José Pérez Medina.—Marinero de 2.ª.
9. D. Alfredo Rodríguez de Zuloaga y Montesinos.—Civil.
10. D. Juan Carlos de la Cerra Martínez.—Civil.
11. D. Miguel Saura Martínez.—Teniente de Complemento del Ejército del Aire.
12. D. Juan Jesús Poussa Román.—Civil.
13. D. José Mateos Dorado.—Civil.
14. D. Ricardo Jiménez Esparcia.—Civil.
15. D. José María Bonet Conesa.—Alférez eventual de la IMECAR.
16. D. Gregorio Pinzolas Morales.—Teniente de la Escala de Complemento.
17. D. Juan María Mora Roche.—Soldado del Ejército de Tierra.
18. D. Carlos Millán Bueno.—Civil.
19. D. Aurelio Angel Rojas de Casas.—Alférez eventual de la IMECAR.
20. D. Feliciano Sardón Hernández.—Civil.
21. D. Luis Sánchez-Carpintero Plamo.—Civil.
22. D. Manuel Zayas López.—Civil.

Los opositores admitidos a examen relacionados anteriormente deberán presentarse el día 7 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Ca. Director de Enseñanza Naval, P. A., José Manuel Fernández González.

MINISTERIO DE HACIENDA

17304 *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se nombra el Tribunal que va a juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la Orden de este Departamento de fecha 12 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, que han sido convocadas por dicha disposición ministerial, que será formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Don Antonio Rúa Benito, Director general de Aduanas e Impuestos Especiales

Vicepresidente: Don Manuel Hernández Bolaños, Director del Laboratorio Químico Central de Aduanas.

Vocales:

Don Angel Santos Ruiz, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense.

Don José Alejandro Pastor Cañada, funcionario del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.

Don Agustín Mateo Langa, funcionario del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas.

Doña María Pilar de los Reyes Crespo y Soares, funcionaria del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas,

que actuará como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye.

Asimismo, nombro como suplentes del expresado Tribunal a los señores siguientes:

Doña Pilar López González, doña María del Pinar Heredero Sanz y don Félix Lobato Bragado, funcionarios del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, y

Don Gregorio González Trigo, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

17305 *RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se hacen públicas las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos de los turnos restringidos y libre, para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de la plantilla de dicho Organismo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, resolución de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 26 de 30 de enero de 1979) para la provisión de una plaza en la Escala Técnica de la plantilla de este Organismo, en turno restringido y libre,

Este Consorcio de Compensación de Seguros ha resuelto hacer públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos en el turno restringido:

García-Gallo Peñuela, María Dolores (D. N. I. 1.614.350).

Aspirantes excluidos en el turno restringido:

Ninguno.

Aspirantes admitidos en el turno libre:

Ninguno.

Aspirantes excluidos en el turno libre:

Ninguno.

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se fija un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen procedentes contra las referidas listas.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director del Consorcio de Compensación de Seguros.

17306 *RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se hacen públicas las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos de los turnos restringido y libre para la provisión de veintiuna plazas de la Escala Auxiliar de la plantilla del Organismo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, resolución de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1979), para la provisión de 21 plazas en la Escala Auxiliar de la plantilla de este Organismo, ocho en turno restringido y las 13 restantes en turno libre, más las vacantes que puedan producirse en el turno restringido, este Consorcio de Compensación de Seguros ha resuelto hacer públicas las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos en el turno restringido: Anexo I.

Aspirantes excluidos en el turno restringido: Anexo II.

Aspirantes admitidos en el turno libre: Anexo III.

Aspirantes excluidos en el turno libre: Anexo IV.

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se fija un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen procedentes contra las referidas listas.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Ilmo. Sr. Director del Consorcio de Compensación de Seguros.